



¡Felices Fiestas!

Nuestros mejores deseos para el año 2012.

Asamblea General Ordinaria

El lunes 12 de diciembre del 2011, realizamos nuestra Asamblea General Anual de Asociados, en la que tuvimos la elección de los siguientes puestos de la Junta Directiva: Vicepresidente, Tesorero, Vocal II, Vocal III y Suplente de Vocal III; además del puesto de Fiscal.

Presidente: Bernardino Bravo Vargas	Suplente Vocal I: Francisco Goldberg Cosiol	Fiscal: Jaime Sotela Esquivel
Vicepresidente: Rodrigo Alfaro Ramos	Vocal II: Sylvia Elena Lizano Acosta	Suplente Fiscal: Massimo Novello Marini
Secretario: Rudolf Sauter Echeverría	Suplente Vocal II: Eleonora Golcher González	Presidente Honorario: Eduardo Oconitrillo García
Tesorero: Carlos Vásquez Landergren	Vocal III: Tatiana López Rosales	Asesores: Nury Raventós de Marín
Vocal I: Diego Eugenio Dorsam Acosta	Suplente Vocal III: José Pablo Rodríguez Hernández	Jorge Alfredo Robles Arias

Deseamos agradecer todo el apoyo que nos han brindado durante este año que termina y esperamos continuar con nuestras luchas para el venidero, en el que su Junta Directiva tendrá importantes retos, entre ellos buscar hacer Ley el Monitorio Arrendaticio y la entrega de la Presidencia de la Federación Internacional de Propietarios (FIPRI), a los señores de la Asociación de Propietarios de Inmuebles Urbanos (APIUR) de Venezuela.

Continuaremos oponiéndonos a que se graven los alquileres con el IVA, ya que constituirá un duro golpe para nuestro sector. A la vez, no podemos estar de acuerdo en el incremento en el traspaso de los bienes inmuebles del 1.5% al 3%; ni quitar la escala de renta a las sociedades, aplicándoles un sólo porcentaje del 30%, ya que no consideramos que con ello se ayude mucho al desarrollo de este país. De igual manera nos oponemos a la pretensión de gravar todo tipo de sociedades con el impuesto de \$300 anuales; sí creemos que la mejor forma de reactivar la economía de nuestro país, es quitando el exceso de trámites burocráticos a todo nivel y reduciendo el tamaño del aparato estatal, en el cual se encuentran oficinas enteras con suculentas planillas, que a la postre nada productivo dejan al país.

Horario de fin de año:

La oficina de CAPROBI permanecerá cerrada con motivo de las vacaciones de fin de año a partir del lunes 19 de diciembre del 2011, reiniciando labores el lunes 2 de enero del 2011 a las 8:00 a.m.